

Hoy Firman Escritura del Nuevo Banco Internacional

Hoy a las siete treinta de la noche se firmará la escritura de constitución del Banco Internacional de El Salvador, S.A., nueva institución crediticia. El nuevo Banco nace con un capital suscrito de ocho millones de colones, del que se ha pagado el 50 por ciento. Con esta suma se cubren extensamente las exigencias de capital mínimo de la ley de instituciones de crédito y organizaciones auxiliares, dijeron los informantes.

LAS CINCO RAMAS DE LEY

El Banco Internacional de El Salvador está autorizado a operar

en las cinco ramas que estipula la ley. Es decir, la nueva entidad será un Banco de depósitos en cuenta corriente y a plazo, una institución de ahorro, podrá emitir bonos para financiar empresas, tendrá facultad para actuar como fideicomisario y se dedicará a otras ramas financieras no especificadas en la ley, explicaron sus promotores.

Las operaciones activas del Banco Internacional de El Salvador, S.A. cubrirán toda la gama del crédito, pagos y cobranzas en el país y en el extranjero, fianzas y garantías, cambio de moneda, etc.,

Favor pase a la Pág. 25.

En Carreteras Sembrarán Más de 27 Mil Arbolitos

En vista de que las carreteras de nuestro país se encuentran desforestadas, la Dirección General de Caminos, con la cooperación de Amigos de la Tierra, sembrarán 27 mil arbolitos en los próximos meses, según lo confirmó el ingeniero Pablo Paredes Lemus.

El mal trato a las plantas por parte del público y la tala obligatoria que ejecutan las autoridades para la construcción de nuevas carreteras, son los factores que mantienen desérticas las vías hacia el interior del país.

Así se expresó el ingeniero Paredes Lemus durante reunión que sostuvo con los Amigos de la Tierra

y reporteros capitalinos, para invitarlos a que colaboren en la campaña. "No vamos a sembrar árboles, solamente por sembrar, enfatizó, sino en sitios estratégicos donde no puedan ser obstaculizados tanto para vehículos como para peatones". El objetivo, dijo, es forestar las carreteras con árboles que además de ofrecer sombra sean decorativos.

Dijo el ingeniero Paredes Lemus que en el vivero de Santa Ana tienen diez mil arbolitos, nueve mil en Zacatecoluca y ocho mil en San Miguel. Todos listos para ser sembrados.

Presidente Molina se Despide de sus Compañeros de Armas

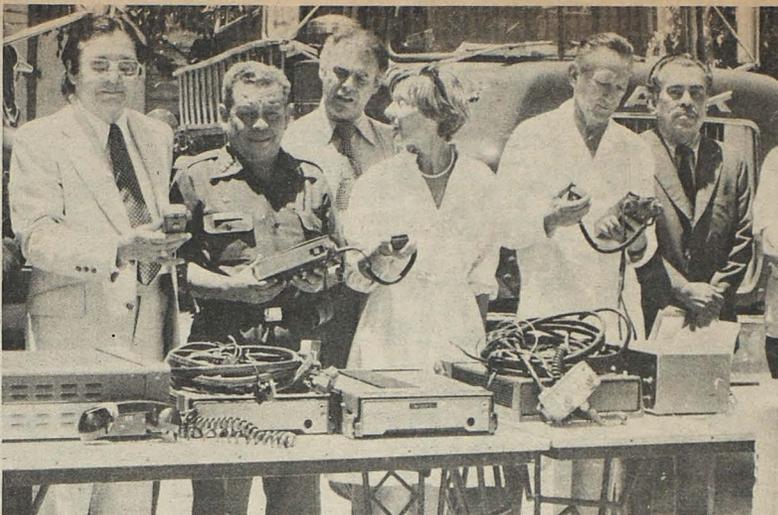
Las visitas a las brigadas militares del país, para despedirse de sus compañeros de armas, son los últimos actos oficiales que el coronel Molina está realizando como Presidente de la República.

En los últimos días ha efectuado reuniones militares en Santa Ana, San Miguel y esta capital, para informar a sus compañeros de la situación política nacional y especialmente de su programa de trabajo que llamó "transformación nacional", en el que

participaron diversos sectores, tanto del gobierno como de la Libre Empresa, según se dijo ayer en un boletín de la Secretaría de Información.

"El coronel Molina, dice el boletín, recordó algunas de sus palabras iniciales de su Gobierno, cuando señaló que el militar salvadoreño está consciente de que, en la época presente y en las condiciones de El Salvador, la

Favor pase a la Pág. 25.



BOMBEROS EQUIPADOS CON RADIOS.— El Cuerpo de Bomberos recibió ayer del Banco Central de Reserva, un equipo de radiocomunicación que será instalado en unidades de rescate en todo el país, para cualquier emergencia. De izquierda a derecha: Dr. Guillermo Hidalgo Qüehl, Presidente del Banco; coronel Atilio Hernández, Jefe del Cuerpo de Bomberos; don Jaime Pascual Portet, doña Mónica de Lardé, don Raúl Molina Cañas, Presidente del Patronato y señor Mauricio Uriel Pérez. (Foto de Rodríguez Mina).

Política Arancelaria Protege Economía C.A.

El reajuste de la protección arancelaria a las actividades económicas del Istmo Centroamericano, es lo que persigue la nueva política arancelaria, según

Delegados de Guatemala a Toma de Posesión

Guatemala ha informado de la formación de la misión oficial que estará presente en esta capital en los actos de transmisión del mando al General Carlos H. Romero, el

Favor pase a la Pág. 25.

declaraciones del Ministerio de Economía.

El propósito incluye la protección, en lo que corresponde, de las actividades económicas que se establecieron en el futuro, "dentro de una concepción más amplia de protección efectiva y tomando en consideración las necesidades del desarrollo económico integrado de Centro-América para los próximos años", explica el Ministerio de Economía.

Economía señala la necesidad de destacar los objetivos del arancel que, entre otros son, el refuerzo y reorientación del proceso de sustitución de importaciones, el favorecer el desarrollo de las exportaciones de artículos manufacturados, agropecuarios y agroindustriales.

Luego se trata de facilitar la producción eficiente, de racionalizar el costo social de la protección

—Favor pase a la Pág. 11.

No Cumple Objetivos la Projectada Ley de Carga

(Por Alfredo Parada h.). La promulgación de una ley de reserva de carga sería medida prematura, precisamente porque no hay barcos para cubrir esa carga que se trata de reservar, dijeron comerciantes afectados.

Esto en primer lugar, añadieron pues una regulación tal, en estos momentos, incrementaría el precio de los fletes porque todos estos instrumentos tratan de restringir el servicio de las flotas navieras foráneas.

Otro efecto negativo al país es el alza en el valor de los fletes que pagarían tanto el gobierno como la libre empresa, por las comisiones

que las flotas mercantes extranjeras tendrían pagar a los negociantes nacionales por permitirles servir al comercio de importación y exportación salvadoreños. La ley en proyecto será, la legalización de un monopolio controlado por negociantes de aquí, explicaron.

De todos es sabido —prosiguen— que los monopolios están erradicados legalmente de El Salvador, esto es, son prohibidos por la Constitución Política.

OTROS EFECTOS DE LA PREMATURA LEY

Por hoy, tal proyecto se conoce

—Favor pase a la Pág. 76.

Médico Expone Urgente Necesidad de más Terapistas Ocupacionales

De los ocho terapistas ocupacionales que hay en El Salvador siete atienden diariamente a 1400 pacientes en el Instituto de Rehabilitación de Inválidos, lo cual demuestra la urgente necesidad de estos profesionales para—médicos, declara el doctor Ramón Quintanilla, director.

Existe demanda por la carrera dice, pero para desempeñarla se necesita, más que todo, mucha vocación para ayudar a los enfermos de accidentes cerebrovasculares, poliomielitias, parálisis cerebral, etc. Todos estos males agrega, se originan a causa de hipertensión arterial, trastornos

circulatorios, arterio-esclerosis, fatiga.

Sin la ayuda de los terapistas ocupacionales los enfermos empeorarían de su estado anímico, ya que la labor primordial del profesional es de ayudar a mover los músculos semi-muertos de los pacientes, así como también cuidar a aquellos que ya no tienen curación, es decir, que padecen de lesiones severas.

Señala el doctor Quintanilla que el noventa por ciento de personas que reciben tratamiento en la institución, padecen de accidentes cerebro-vasculares, un cincuenta

—Favor pase a la Pág. 11.



A CAMPAMENTO ESTUDIANTIL.— Via TACA, para participar en un Campamento Estudiantil, partieron ayer rumbo a Noruega, vía Miami, los jovencitos Rebeca Cohen, Emilio Martínez, Rosa María Mayén, (dirigente acompañante); Roberto Betaglio y Beatriz Alcaine. Estarán treinta días en el campamento, compartiendo con estudiantes de cincuenta países. (Foto de Peñate Zambrano).